

PASO 1	Seleccione el programa	PROGRAMA NACIONAL DE LA AGROINDUSTRIA DE LA CAÑA DE AZÚCAR 2014_2018								
PASO 2	Seleccione el indicador	1.1. Porcentaje de cumplimiento del Inventario Óptimo								
Unidad de medida:		Porcentaje	Año línea base:	2013	Valor línea base:	96.7	Meta 2018:	10	Frecuencia de medición:	Anual

Nota sobre la línea base: La línea base es el ciclo azucarero 2012/2013 en el cual se tiene un resultado de 96.7% de incumplimiento/^a

Nota sobre la meta 2018: La meta al 2018 es que durante cada ciclo azucarero se haya logrado tener un inventario final observado en el Balance Nacional de Azúcar acumulado de cierre de ciclo, dentro de un parámetro que no se aleje en más de 10% de lo que indica el inventario óptimo

PASO 3 Guarde el archivo con el siguiente nombre: **08-ESP2-1-1** Recuerde guardar y enviar un archivo por cada indicador o subindicador.

Esta ficha tiene como propósito recabar información para complementar —no reemplazar— la que ha sido previamente publicada sobre los programas derivados del PND en el Diario Oficial de la Federación y en el Anexo Estadístico del 4º Informe de Gobierno; por lo tanto, la información que aquí se registre, deberá ser consistente con ambas publicaciones. Asimismo, debe considerarse que la evolución gráfica del indicador que se establezca por medio de esta ficha será utilizada para dar cuenta de sus avances en el Portal de Transparencia Presupuestaria.

PASO 4	Señale el año del último valor definitivo del indicador o, si el indicador no ha sido calculado desde la línea base, seleccione la opción correspondiente.	2016	PASO 5	Señale el último valor definitivo del indicador, este deberá corresponder con el año que registró en el PASO 4. (No es necesario que escriba la unidad de medida)	32.566	PASO 6	Establezca el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta sexenal. (Considere el avance que representa el último valor definitivo del indicador)	90.208 %
---------------	--	-------------	---------------	---	---------------	---------------	--	-----------------

Nota del PASO 6: Para establecer el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta 2018 considere que el porcentaje que reporte debe reflejar el avance que se ha logrado desde la línea base hasta el último valor definitivo del indicador, y compararlo con el avance que se espera lograr durante la presente administración, desde la línea base hasta la meta 2018. Considere los siguientes casos:

Indicador con tendencia esperada ascendente: si la línea base es 80, el último avance definitivo es 90 y la meta sexenal es 100, el avance del indicador es 50% porque se ha logrado la mitad (+10) del avance planeado para el sexenio (+20).

Indicador con tendencia esperada descendente: si la línea base es 50, el último avance definitivo es 40 y la meta sexenal es 30, el avance del indicador es 50%, ya que se logró avanzar la mitad (-10) de lo planeado para el sexenio (-20).

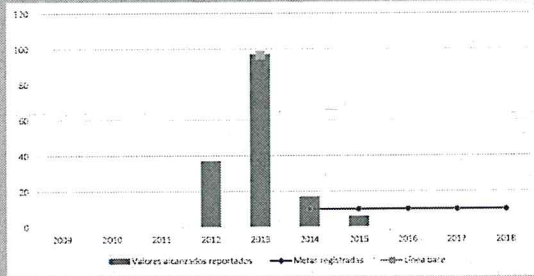
Casos en los que el último valor definitivo es en sentido opuesto a la tendencia esperada del indicador hacia la meta 2018: por ejemplo, si la línea base es 90, el último avance definitivo es 80 y la meta sexenal es 100, el avance del indicador es -100% porque se retrocedió (-10) conforme al avance planeado (+10).

La meta 2018 se definió como meta parcial y no como meta sexenal: en estos casos deberá calcularse el avance de forma acumulada. Considere el siguiente ejemplo:
-Línea base (año 2012) = 0
-Metas parciales (2013-2018)= firmar 5 convenios cada año
Por tanto, la meta 2018 equivale a la suma de las metas intermedias:
5 convenios (meta 2013) + 5 convenios (meta 2014) + 5 convenios (meta 2015)+ 5 convenios (meta 2016)+ 5 convenios (meta 2017)+ 5 convenios (meta 2018) = 30 convenios en el sexenio
Así, el porcentaje de avance respecto de la meta sexenal es: (la suma de los convenios firmados desde 2012 a la fecha / 30 convenios por firmar) x 100.

Indicador constante: en los casos que un indicador tenga como metas (intermedia y sexenal) mantener el mismo nivel o valor, el porcentaje de avance sexenal debe calcularse con el promedio de los valores alcanzados del indicador, entre en valor de las metas. Considere el siguiente ejemplo:
Indicador: Porcentaje de efectividad en la conciliación administrativa.
Metas 2014-2018: mantener la conciliación administrativa en 96% de los casos.
Valores observados del indicador: 97.7 (2012); 98 (2013); 98.3 (2014); 86.6 (2015); ND (2016).
El cálculo del avance sexenal sería: $((97.7+98+98.3+86.6)/4)/96 * 100 = 99.11\%$

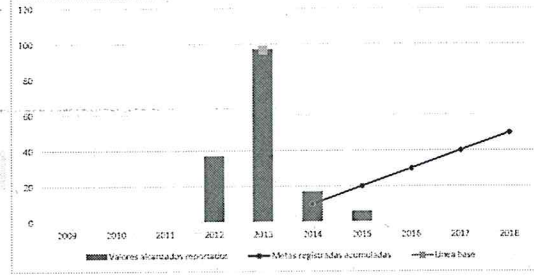
PASO 7 Elija la gráfica que represente de manera correcta la información reportada del indicador. En caso de que ninguna gráfica sea la adecuada, indique las razones en el recuadro **Observaciones**.

Opción 1-
Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF.
Se grafican los avances del indicador conforme fueron reportados en el Cuarto Informe de Gobierno.
Se grafican las metas intermedias conforme a la información entregada a la UED.



	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados				37	97	17	6			
Metas registradas						10	10	10	10	10
Valores alcanzados reportados acumulados				37	134	151	157			
Metas registradas acumuladas						10	20	30	40	50

Opción 2-
Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF.
Se grafican los avances del indicador conforme fueron reportados en el Cuarto Informe de Gobierno.
Las metas intermedias entregadas a la UED se grafican de forma acumulada.

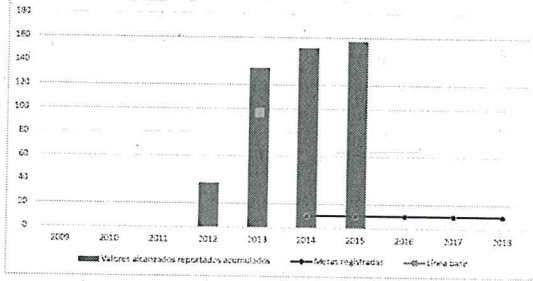


	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados				37	97	17	6			
Metas registradas						10	20	30	40	50
Valores alcanzados reportados acumulados				37	134	151	157			
Metas registradas acumuladas						10	20	30	40	50

Opción 3.-

Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF. Los avances del indicador reportados en el Cuarto Informe de Gobierno se grafican de forma acumulada. Se grafican las metas intermedias conforme a la información entregada a la UED.

Opción 3

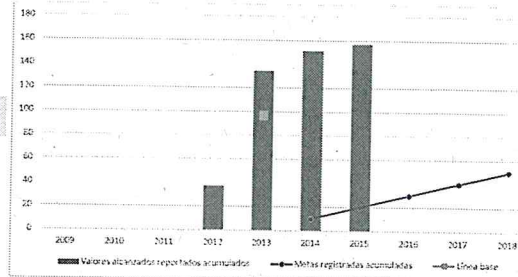


	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados				37	97	151	157			6
Metas registradas					10	10	10	10	10	10
Valores alcanzados reportados acumulados				37	134	151	157			
Metas registradas acumuladas					10	20	30	40	50	

Opción 4.-

Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF. Los avances del indicador reportados en el Cuarto Informe de Gobierno se grafican de forma acumulada. Las metas intermedias entregadas a la UED se grafican de forma acumulada.

Opción 4



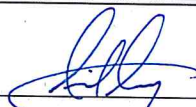
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados				37	97	151	157			6
Metas registradas					10	10	10	10	10	10
Valores alcanzados reportados acumulados				37	134	151	157			
Metas registradas acumuladas					10	20	30	40	50	

PASO 8 Opción 5

En caso de que ninguna gráfica represente adecuadamente los valores del indicador, registre la razones a continuación.

PASO 9 A continuación registre los datos del enlace del indicador

Nombre(s)	Apellidos	Correo electrónico	Teléfono	Extensión
Ariel	Osoyo Katcher	ariel.osoyo@conadesuca.gob.mx	38718300	20069
Cargo		Unidad Administrativa		
Director de Política Comercial		AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar		

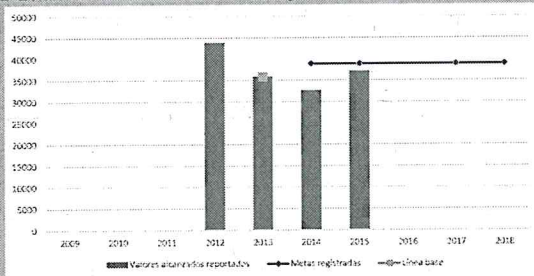

Ariel Osoyo Katcher
Nombre y firma del enlace del indicador

La información recabada mediante esta ficha complementa la que ha sido registrada previamente sobre el indicador, no la sustituye.

PASO 1		PROGRAMA NACIONAL DE LA AGROINDUSTRIA DE LA CAÑA DE AZÚCAR 2014_2018							
PASO 2		2.1 Rentabilidad en el campo cañero							
Unidad de medida:	Pesos M.N. por hectárea en términos reales	Año línea base:	2013	Valor línea base:	35848	Meta 2018:	38889	Frecuencia de medición:	Anual
Notas conforme a DOF: Nota sobre la línea base: La línea base es 35,848 pesos M.N. por hectárea, tomando como base el ciclo azucarero 2012 2013 Nota sobre la meta 2018: La meta es que el dato promedio desde la línea base hasta el 2018, supere la cifra del promedio observado en los últimos 6 ciclos azucareros/ que es de 38,889 pesos M.N. por hectárea en términos reales									
PASO 3		Guarde el archivo con el siguiente nombre:		08-ESP2-2-1		Recuerde guardar y enviar un archivo por cada indicador o subindicador.			
Esta ficha tiene como propósito recabar información para complementar —no reemplazar— la que ha sido previamente publicada sobre los programas derivados del PND en el Diario Oficial de la Federación y en el Anexo Estadístico del 4º Informe de Gobierno; por lo tanto, la información que aquí se registre, deberá ser consistente con ambas publicaciones. Asimismo, debe considerarse que la evolución gráfica del indicador que se establezca por medio de esta ficha será utilizada para dar cuenta de sus avances en el Portal de Transparencia Presupuestaria.									
PASO 4	Señale el año del último valor definitivo del indicador o, si el indicador no ha sido calculado desde la línea base, seleccione la opción correspondiente.	2016	PASO 5	Señale el último valor definitivo del indicador, este deberá corresponder con el año que registró en el PASO 4. (No es necesario que escriba la unidad de medida)	51936.36	PASO 6	Establezca el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta sexenal. (Considere el avance que representa el último valor definitivo del indicador)	101.2 %	
Nota del PASO 6: Para establecer el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta 2018 considere que el porcentaje que reporte debe reflejar el avance que se ha logrado desde la línea base hasta el último valor definitivo del indicador, y compararlo con el avance que se espera lograr durante la presente administración, desde la línea base hasta la meta 2018. Considere los siguientes casos:									
Indicador con tendencia esperada ascendente: si la línea base es 80, el último avance definitivo es 90 y la meta sexenal es 100, el avance del indicador es 50% porque se ha logrado la mitad (+10) del avance planeado para el sexenio (+20).									
Indicador con tendencia esperada descendente: si la línea base es 50, el último avance definitivo es 40 y la meta sexenal es 30, el avance del indicador es 50%, ya que se logró avanzar la mitad (-10) de lo planeado para el sexenio (-20).									
La meta 2018 se definió como meta parcial y no como meta sexenal: en estos casos deberá calcularse el avance de forma acumulada. Considere el siguiente ejemplo: -Línea base (año 2012) = 0 -Metas parciales (2013-2018)= firmar 5 convenios cada año Por tanto, la meta 2018 equivale a la suma de las metas intermedias: 5 convenios (meta 2013) + 5 convenios (meta 2014) + 5 convenios (meta 2015)+ 5 convenios (meta 2016)+ 5 convenios (meta 2017)+ 5 convenios (meta 2018) = 30 convenios en el sexenio Así, el porcentaje de avance respecto de la meta sexenal es: (la suma de los convenios firmados desde 2012 a la fecha / 30 convenios por firmar) x 100.									
Indicador constante: en los casos que un indicador tenga como metas (intermedia y sexenal) mantener el mismo nivel o valor, el porcentaje de avance sexenal debe calcularse con el promedio de los valores alcanzados del indicador, entre en valor de las metas. Considere el siguiente ejemplo: Indicador: Porcentaje de efectividad en la conciliación administrativa. Metas 2014-2018: mantener la conciliación administrativa en 96% de los casos. Valores observados del indicador: 97.7 (2012); 98 (2013); 98.3 (2014); 86.6 (2015); ND (2016). El cálculo del avance sexenal sería: $((97.7+98+98.3+86.6)/4)/96 \cdot 100=99.11\%$									
PASO 7 Elija la gráfica que represente de manera correcta la información reportada del indicador. En caso de que ninguna gráfica sea la adecuada, indique las razones en el recuadro Observaciones.									

Opción 1.-

Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF. Se grafican los avances del indicador conforme fueron reportados en el Cuarto Informe de Gobierno. Se grafican las metas intermedias conforme a la Información entregada a la UED.



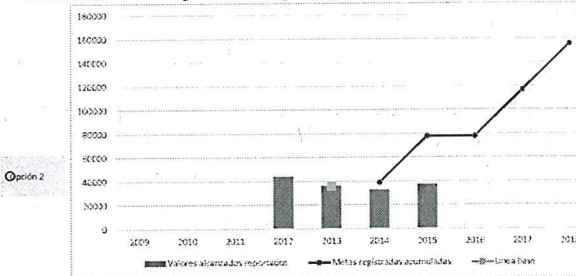
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados				43816	35848	32580	37094			
Metas registradas						38890	38890		38890	38889

Valores alcanzados reportados acumulados: 43816 79664 112244 149338

Metas registradas acumuladas: 38890 77780 77780 116670 155559

Opción 2.-

Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF. Se grafican los avances del indicador conforme fueron reportados en el Cuarto Informe de Gobierno. Las metas intermedias entregadas a la UED se grafican de forma acumulada.



	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados				43816	35848	32580	37094			
Metas registradas						38890	38890		38890	38889

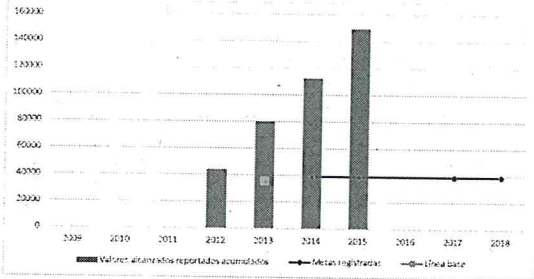
Valores alcanzados reportados acumulados: 43816 79664 112244 149338

Metas registradas acumuladas: 38890 77780 77780 116670 155559

Opción 3.-

Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF. Los avances del indicador reportados en el Cuarto Informe de Gobierno se grafican de forma acumulada. Se grafican las metas intermedias conforme a la información entregada a la UED.

Opción 3

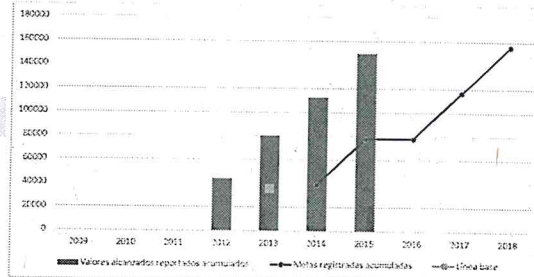


	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados				43816	35848	32580	37094			
Metas registradas						38890	38890		38890	38889
Valores alcanzados reportados acumulados				43816	79664	112244	149338			
Metas registradas acumuladas						38890	77780	77780	116670	155559

Opción 4.-

Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF. Los avances del indicador reportados en el Cuarto Informe de Gobierno se grafican de forma acumulada. Las metas intermedias entregadas a la UED se grafican de forma acumulada.

Opción 4



	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados				43816	35848	32580	37094			
Metas registradas						38890	38890		38890	38889
Valores alcanzados reportados acumulados				43816	79664	112244	149338			
Metas registradas acumuladas						38890	77780	77780	116670	155559

PASO 8 Opción 5

En caso de que ninguna gráfica represente adecuadamente los valores del indicador, registre las razones a continuación.

PASO 9 A continuación registre los datos del enlace del indicador

Nombre(s)	Apellidos	Correo electrónico	Teléfono	Extensión
Ariel	Osoyo Katcher	ariel.osoyo@conadesuca.gob.mx	38718300	20069
Cargo		Unidad Administrativa		
Director de Política Comercial		AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar		


 Ariel Osoyo Katcher
 Nombre y firma del enlace del indicador

La información recabada mediante esta ficha complementa la que ha sido registrada previamente sobre el indicador, no la sustituye.

PASO 1	Seleccione el programa	PROGRAMA NACIONAL DE LA AGROINDUSTRIA DE LA CAÑA DE AZÚCAR 2014_2018								
PASO 2	Seleccione el indicador	3.1 Rendimiento agroindustrial								
Unidad de medida:		Rendimiento agroindustrial	Año línea base:	2013	Valor línea base:	7.76	Meta 2018:	8.96	Frecuencia de medición:	Anual

Nota sobre la línea base: Actualmente no hay notas registradas
 Notas conforme a DOF:
 Nota sobre la meta 2018: Actualmente no hay notas registradas

PASO 3 Guarde el archivo con el siguiente nombre: **08-ESP2-3-1** Recuerde guardar y enviar un archivo por cada indicador o subindicador.

Esta ficha tiene como propósito recabar información para complementar —no reemplazar— la que ha sido previamente publicada sobre los programas derivados del PND en el Diario Oficial de la Federación y en el Anexo Estadístico del 4º Informe de Gobierno; por lo tanto, la información que aquí se registre, deberá ser consistente con ambas publicaciones. Asimismo, debe considerarse que la evolución gráfica del indicador que se establezca por medio de esta ficha será utilizada para dar cuenta de sus avances en el Portal de Transparencia Presupuestaria.

PASO 4	Señale el año del último valor definitivo del indicador o, si el indicador no ha sido calculado desde la línea base, seleccione la opción correspondiente.	2016	PASO 5	Señale el último valor definitivo del indicador, este deberá corresponder con el año que registró en el PASO 4. (No es necesario que escriba la unidad de medida)	7.85	PASO 6	Establezca el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta sexenal. (Considere el avance que representa el último valor definitivo del indicador)	7.5 %
---------------	--	-------------	---------------	---	-------------	---------------	--	--------------

Nota del PASO 6:
 Para establecer el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta 2018 considere que el porcentaje que reporte debe reflejar el avance que se ha logrado desde la línea base hasta el último valor definitivo del indicador, y compararlo con el avance que se espera lograr durante la presente administración, desde la línea base hasta la meta 2018. Considere los siguientes casos:

Indicador con tendencia esperada ascendente: si la línea base es 80, el último avance definitivo es 90 y la meta sexenal es 100, el avance del indicador es 50% porque se ha logrado la mitad (+10) del avance planeado para el sexenio (+20).

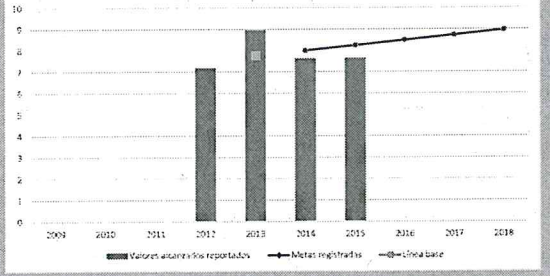
Indicador con tendencia esperada descendente: si la línea base es 50, el último avance definitivo es 40 y la meta sexenal es 30, el avance del indicador es 50%, ya que se logró avanzar la mitad (-10) de lo planeado para el sexenio (-20).

La meta 2018 se definió como meta parcial y no como meta sexenal: en estos casos deberá calcularse el avance de forma acumulada. Considere el siguiente ejemplo:
 -Línea base (año 2012) = 0
 -Metas parciales (2013-2018)= firmar 5 convenios cada año
 Por tanto, la meta 2018 equivale a la suma de las metas intermedias:
 5 convenios (meta 2013) + 5 convenios (meta 2014) + 5 convenios (meta 2015) + 5 convenios (meta 2016) + 5 convenios (meta 2017) + 5 convenios (meta 2018) = 30 convenios en el sexenio
 Así, el porcentaje de avance respecto de la meta sexenal es: (la suma de los convenios firmados desde 2012 a la fecha / 30 convenios por firmar) x 100.

Indicador constante: en los casos que un indicador tenga como metas (intermedia y sexenal) mantener el mismo nivel o valor, el porcentaje de avance sexenal debe calcularse con el promedio de los valores alcanzados del indicador, entre en valor de las metas. Considere el siguiente ejemplo:
 Indicador: Porcentaje de efectividad en la conciliación administrativa.
 Metas 2014-2018: mantener la conciliación administrativa en 96% de los casos.
 Valores observados del indicador: 97.7 (2012); 98 (2013); 98.3 (2014); 86.6 (2015); ND (2016).
 El cálculo del avance sexenal sería: $((97.7+98+98.3+86.6)/4)/96 \cdot 100=99.11\%$

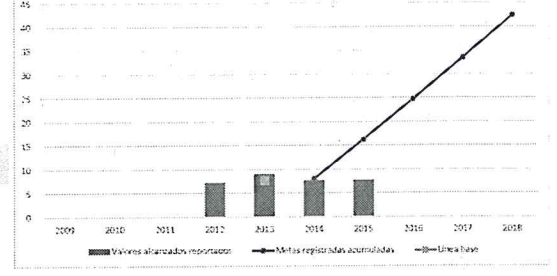
PASO 7 Elija la gráfica que represente de manera correcta la información reportada del indicador. En caso de que ninguna gráfica sea la adecuada, indique las razones en el recuadro **Observaciones**.

Opción 1.-
 Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF. Se grafican los avances del indicador conforme fueron reportados en el Cuarto Informe de Gobierno. Se grafican las metas intermedias conforme a la información entregada a la UED.



	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados				7.1736	9	7.62	7.64			
Metas registradas						8	8.24	8.48	8.72	8.96
Valores alcanzados reportados acumulados				7.1736	16.113	23.733	31.373			
Metas registradas acumuladas					8	16.24	24.72	33.44	42.4	

Opción 2.-
 Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF. Se grafican los avances del indicador conforme fueron reportados en el Cuarto Informe de Gobierno. Las metas intermedias entregadas a la UED se grafican de forma acumulada.

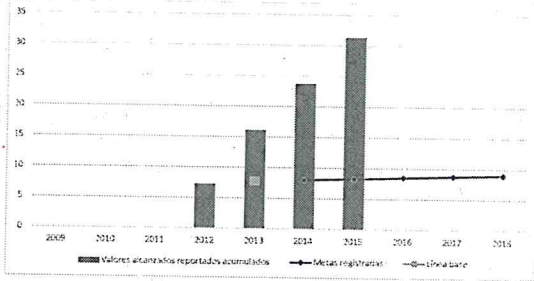


	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados				7.1736	8.9391	7.62	7.64			
Metas registradas						8	8.24	8.48	8.72	8.96
Valores alcanzados reportados acumulados				7.1736	16.113	23.733	31.373			
Metas registradas acumuladas						8	16.24	24.72	33.44	42.4

Opción 3.-

Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF.
 Los avances del indicador reportados en el Cuarto Informe de Gobierno se grafican de forma acumulada.
 Se grafican las metas intermedias conforme a la información entregada a la UED.

Opción 3

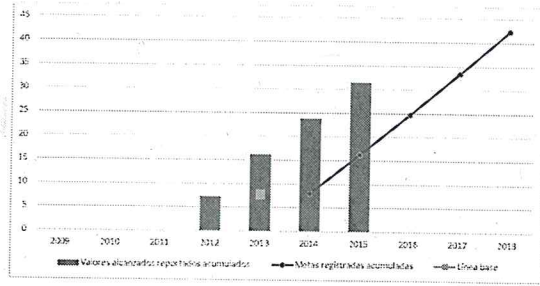


	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados				7.1736	8.9391	7.62	7.64			
Metas registradas						8	8.24	8.48	8.72	8.96
Valores alcanzados reportados acumulados				7.1736	16.113	23.733	31.373			
Metas registradas acumuladas					8	16.24	24.72	33.44	42.4	

Opción 4.-

Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF.
 Los avances del indicador reportados en el Cuarto Informe de Gobierno se grafican de forma acumulada.
 Las metas intermedias entregadas a la UED se grafican de forma acumulada.

Opción 4



	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados				7.1736	8.9391	7.62	7.64			
Metas registradas					8	8.24	8.48	8.72	8.96	
Valores alcanzados reportados acumulados				7.1736	16.113	23.733	31.373			
Metas registradas acumuladas					8	16.24	24.72	33.44	42.4	

PASO 8 Opción 5

En caso de que ninguna gráfica represente adecuadamente los valores del indicador, registre las razones a continuación.

PASO 9

A continuación registre los datos del enlace del indicador

Nombre(s)	Apellidos	Correo electrónico	Teléfono	Extensión
José	Fernández Betanzos	jose.fernandez@conadesuca.gob.mx	5538715300	20325
Cargo		Unidad Administrativa		
Director de Información Estadística, Proyecciones y Comunicación.		AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar		

José Fernández Betanzos
 Nombre y firma del enlace del indicador

La información recabada mediante esta ficha complementa la que ha sido registrada previamente sobre el indicador, no la sustituye.

PASO 1	Selección del programa	PROGRAMA NACIONAL DE LA AGROINDUSTRIA DE LA CAÑA DE AZÚCAR 2014_2018								
PASO 2	Selección del indicador	4.1 Porcentaje de superficie cosechada en verde, respecto a la superficie total cosechada								
Unidad de medida:		Porcentaje de caña cosechada en verde	Año línea base:	2012	Valor línea base:	9.9	Meta 2018:	15.9	Frecuencia de medición:	Anual

Notas conforme a DOF:
 Nota sobre la línea base: Actualmente no hay notas registradas
 Nota sobre la meta 2018: Actualmente no hay notas registradas

PASO 3 Guarde el archivo con el siguiente nombre: **08-ESP2-4-1** Recuerde guardar y enviar un archivo por cada indicador o subindicador.

Esta ficha tiene como propósito recabar información para complementar —no reemplazar— la que ha sido previamente publicada sobre los programas derivados del PND en el Diario Oficial de la Federación y en el Anexo Estadístico del 4º Informe de Gobierno; por lo tanto, la información que aquí se registre, deberá ser consistente con ambas publicaciones. Asimismo, debe considerarse que la evolución gráfica del indicador que se establezca por medio de esta ficha será utilizada para dar cuenta de sus avances en el Portal de Transparencia Presupuestaria.

PASO 4	Señale el año del último valor definitivo del indicador o, si el indicador no ha sido calculado desde la línea base, seleccione la opción correspondiente.	2016	PASO 5	Señale el último valor definitivo del indicador, este deberá corresponder con el año que registró en el PASO 4. (No es necesario que escriba la unidad de medida)	6.84	PASO 6	Establezca el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta sexenal. (Considere el avance que representa el último valor definitivo del indicador)	-51 %
---------------	--	-------------	---------------	---	-------------	---------------	--	--------------

Nota del PASO 6:
 Para establecer el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta 2018 considere que el porcentaje que reporte debe reflejar el avance que se ha logrado desde la línea base hasta el último valor definitivo del indicador, y compararlo con el avance que se espera lograr durante la presente administración, desde la línea base hasta la meta 2018. Considere los siguientes casos:

Indicador con tendencia esperada ascendente: si la línea base es 80, el último avance definitivo es 90 y la meta sexenal es 100, el avance del indicador es 50% porque se ha logrado la mitad (+10) del avance planeado para el sexenio (+20).

Indicador con tendencia esperada descendente: si la línea base es 50, el último avance definitivo es 40 y la meta sexenal es 30, el avance del indicador es 50%, ya que se logró avanzar la mitad (-10) de lo planeado para el sexenio (-20).

La meta 2018 se definió como meta parcial y no como meta sexenal: en estos casos deberá calcularse el avance de forma acumulada. Considere el siguiente ejemplo:
 -Línea base (año 2012) = 0
 -Metas parciales (2013-2018) = firmar 5 convenios cada año
 Por tanto, la meta 2018 equivale a la suma de las metas intermedias:
 5 convenios (meta 2013) + 5 convenios (meta 2014) + 5 convenios (meta 2015) + 5 convenios (meta 2016) + 5 convenios (meta 2017) + 5 convenios (meta 2018) = 30 convenios en el sexenio
 Así, el porcentaje de avance respecto de la meta sexenal es: (la suma de los convenios firmados desde 2012 a la fecha / 30 convenios por firmar) x 100.

Indicador constante: en los casos que un indicador tenga como metas (intermedia y sexenal) mantener el mismo nivel o valor, el porcentaje de avance sexenal debe calcularse con el promedio de los valores alcanzados del indicador, entre en valor de las metas. Considere el siguiente ejemplo:
 Indicador: Porcentaje de efectividad en la conciliación administrativa.
 Metas 2014-2018: mantener la conciliación administrativa en 96% de los casos.
 Valores observados del indicador: 97.7 (2012); 98 (2013); 98.3 (2014); 86.6 (2015); ND (2016).
 El cálculo del avance sexenal sería: $((97.7+98+98.3+86.6)/4)/96*100=99.11\%$

PASO 7 Elija la gráfica que represente de manera correcta la información reportada del indicador. En caso de que ninguna gráfica sea la adecuada, indique las razones en el recuadro **Observaciones**.

Opción 1-
 Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme a la información publicada en el DOF. Se grafican los avances del indicador conforme fueron reportados en el Cuarto Informe de Gobierno. Se grafican las metas intermedias conforme a la información entregada a la UED.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados				9.9109	7	8.2	8.3			
Metas registradas						11.9	12.9	13.9	14.9	15.9

Valores alcanzados reportados acumulados: 9.9109 16.944 25.144 33.444

Metas registradas acumuladas: 11.9 24.8 38.7 53.6 69.5

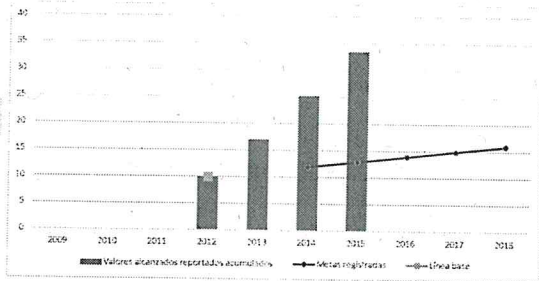
Opción 2-
 Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme a la información publicada en el DOF. Se grafican los avances del indicador conforme fueron reportados en el Cuarto Informe de Gobierno. Las metas intermedias entregadas a la UED se grafican de forma acumulada.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados				9.9109	7.0333	8.2	8.3			
Metas registradas						11.9	12.9	13.9	14.9	15.9

Valores alcanzados reportados acumulados: 9.9109 16.944 25.144 33.444

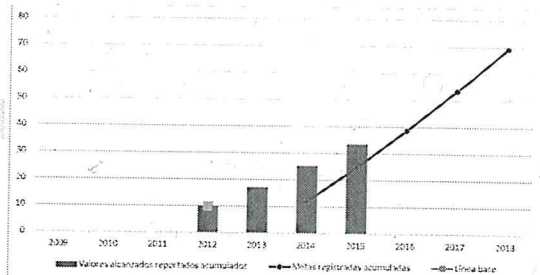
Metas registradas acumuladas: 11.9 24.8 38.7 53.6 69.5

Opción 3.-
 Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme a la información publicada en el DOF.
 Los avances del indicador reportados en el Cuarto Informe de Gobierno se grafican de forma acumulada.
 Se grafican las metas intermedias conforme a la información entregada a la UED.



	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados				9.9109	7.0333	8.2	8.3			
Metas registradas						11.9	12.9	13.9	14.9	15.9
Valores alcanzados reportados acumulados				9.9109	16.944	25.144	33.444			
Metas registradas acumuladas					11.9	24.8	38.7	53.6	69.5	

Opción 4.-
 Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme a la información publicada en el DOF.
 Los avances del indicador reportados en el Cuarto Informe de Gobierno se grafican de forma acumulada.
 Las metas intermedias entregadas a la UED se grafican de forma acumulada.



	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados				9.9109	7.0333	8.2	8.3			
Metas registradas						11.9	12.9	13.9	14.9	15.9
Valores alcanzados reportados acumulados				9.9109	16.944	25.144	33.444			
Metas registradas acumuladas						11.9	24.8	38.7	53.6	69.5

PASO 8 Opción 5 En caso de que ninguna gráfica represente adecuadamente los valores del indicador, registre la razones a continuación.

PASO 9 A continuación registre los datos del enlace del indicador

Nombre(s)	Apellidos	Correo electrónico	Teléfono	Extensión
José	Fernández Betanzos	jose.fernandez@conadesuca.gob.mx	5538715300	20325
Cargo		Unidad Administrativa		
Director de Información Estadística, Proyecciones y Comunicación.		AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar		

José Fernández Betanzos
 Nombre y firma del enlace del indicador

La información recabada mediante esta ficha complementa la que ha sido registrada previamente sobre el indicador, no la sustituye.

PASO 1	Selección del programa	PROGRAMA NACIONAL DE LA AGROINDUSTRIA DE LA CAÑA DE AZÚCAR 2014_2018								
PASO 2	Selección del indicador	5.1 Proyectos destinados a la investigación, desarrollo y transferencia de tecnología en el sector								
Unidad de medida:		Proyectos	Año línea base:	2014	Valor línea base:	0	Meta 2018:	66	Frecuencia de medición:	Bianual

Nota sobre la línea base: En el Informe de Gobierno el año de línea base es: 2013
 Notas conforme a DOF: Nota sobre la meta 2018: La meta al 2018 es que se tenga un número anualmente creciente de proyectos publicados que fomenten la investigación, desarrollo, innovación y transferencia de tecnología en el sector

PASO 3 Guarde el archivo con el siguiente nombre: **08-ESP2-5-1** Recuerde guardar y enviar un archivo por cada indicador o subindicador.

Esta ficha tiene como propósito recabar información para complementar —no reemplazar— la que ha sido previamente publicada sobre los programas derivados del PND en el Diario Oficial de la Federación y en el Anexo Estadístico del 4º Informe de Gobierno; por lo tanto, la información que aquí se registre, deberá ser consistente con ambas publicaciones. Asimismo, debe considerarse que la evolución gráfica del indicador que se establezca por medio de esta ficha será utilizada para dar cuenta de sus avances en el Portal de Transparencia Presupuestaria.

PASO 4	Señale el año del último valor definitivo del indicador o, si el indicador no ha sido calculado desde la línea base, seleccione la opción correspondiente.	2016	PASO 5	Señale el último valor definitivo del indicador, este deberá corresponder con el año que registró en el PASO 4. (No es necesario que escriba la unidad de medida)	69	PASO 6	Establezca el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta sexenal. (Considere el avance que representa el último valor definitivo del indicador)	65 %
---------------	--	-------------	---------------	---	-----------	---------------	--	-------------

Nota del PASO 6: Para establecer el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta 2018 considere que el porcentaje que reporte debe reflejar el avance que se ha logrado desde la línea base hasta el último valor definitivo del indicador, y compararlo con el avance que se espera lograr durante la presente administración, desde la línea base hasta la meta 2018. Considere los siguientes casos:

Indicador con tendencia esperada ascendente: si la línea base es 80, el último avance definitivo es 90 y la meta sexenal es 100, el avance del indicador es 50% porque se ha logrado la mitad (+10) del avance planeado para el sexenio (+20).

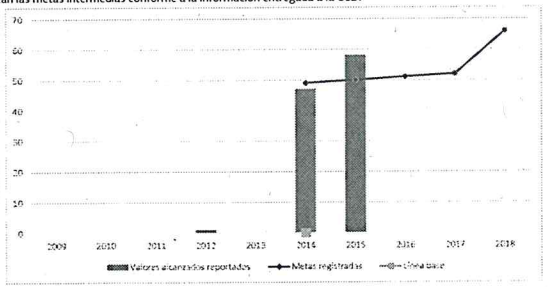
Indicador con tendencia esperada descendente: si la línea base es 50, el último avance definitivo es 40 y la meta sexenal es 30, el avance del indicador es 50%, ya que se logró avanzar la mitad (-10) de lo planeado para el sexenio (-20).

La meta 2018 se definió como meta parcial y no como meta sexenal: en estos casos deberá calcularse el avance de forma acumulada. Considere el siguiente ejemplo:
 -Línea base (año 2012) = 0
 -Metas parciales (2013-2018) = firmar 5 convenios cada año
 Por tanto, la meta 2018 equivale a la suma de las metas intermedias:
 5 convenios (meta 2013) + 5 convenios (meta 2014) + 5 convenios (meta 2015) + 5 convenios (meta 2016) + 5 convenios (meta 2017) + 5 convenios (meta 2018) = 30 convenios en el sexenio
 Así, el porcentaje de avance respecto de la meta sexenal es: (la suma de los convenios firmados desde 2012 a la fecha / 30 convenios por firmar) x 100.

Indicador constante: en los casos que un indicador tenga como metas (intermedia y sexenal) mantener el mismo nivel o valor, el porcentaje de avance sexenal debe calcularse con el promedio de los valores alcanzados del indicador, entre en valor de las metas. Considere el siguiente ejemplo:
 Indicador: Porcentaje de efectividad en la conciliación administrativa.
 Metas 2014-2018: mantener la conciliación administrativa en 96% de los casos.
 Valores observados del indicador: 97.7 (2012); 98 (2013); 98.3 (2014); 86.6 (2015); ND (2016).
 El cálculo del avance sexenal sería: $((97.7+98+98.3+86.6)/4)/96 \cdot 100=99.11\%$

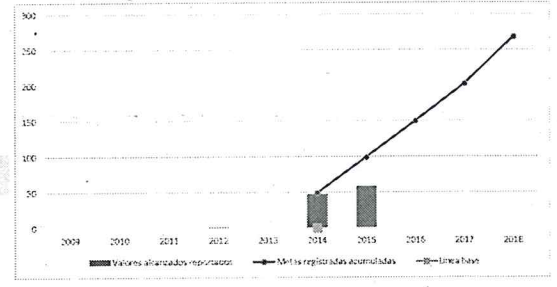
PASO 7 Elija la gráfica que represente de manera correcta la información reportada del indicador. En caso de que ninguna gráfica sea la adecuada, indique las razones en el recuadro **Observaciones**.

Opción 1-
 Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF.
 Se grafican los avances del indicador conforme fueron reportados en el Cuarto Informe de Gobierno.
 Se grafican las metas intermedias conforme a la información entregada a la UED.



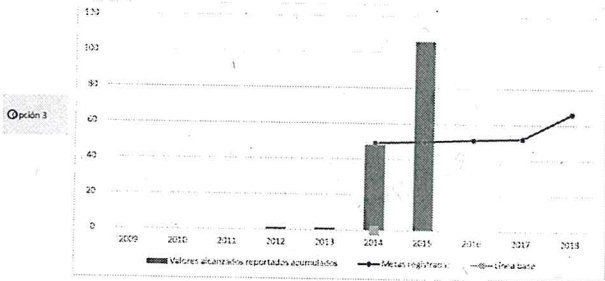
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados				1	0	47	58			
Metas registradas						49	50	51	52	66
Valores alcanzados reportados acumulados				1	1	48	106			
Metas registradas acumuladas						49	99	150	202	268

Opción 2-
 Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF.
 Se grafican los avances del indicador conforme fueron reportados en el Cuarto Informe de Gobierno.
 Las metas intermedias entregadas a la UED se grafican de forma acumulada.



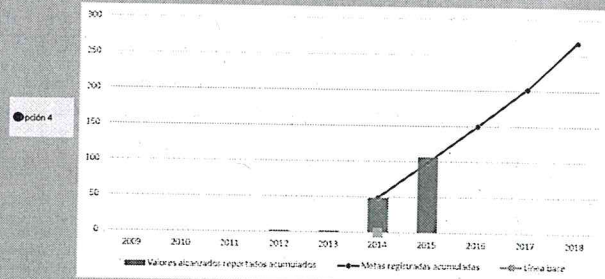
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados				1	0	47	58			
Metas registradas						49	50	51	52	66
Valores alcanzados reportados acumulados				1	1	48	106			
Metas registradas acumuladas						49	99	150	202	268

Opción 3.-
 Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme a la información publicada en el DOF.
 Los avances del indicador reportados en el Cuarto Informe de Gobierno se grafican de forma acumulada.
 Se grafican las metas intermedias conforme a la información entregada a la UED.



	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados				1	0	47	58			
Metas registradas						49	50	51	52	66
Valores alcanzados reportados acumulados				1	1	48	106			
Metas registradas acumuladas						49	99	150	202	268

Opción 4.-
 Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme a la información publicada en el DOF.
 Los avances del indicador reportados en el Cuarto Informe de Gobierno se grafican de forma acumulada.
 Las metas intermedias entregadas a la UED se grafican de forma acumulada.



	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados					1	0	47	58		
Metas registradas						49	50	51	52	66
Valores alcanzados reportados acumulados					1	1	48	106		
Metas registradas acumuladas						49	99	150	202	268

PASO 8 Opción 5

En caso de que ninguna gráfica represente adecuadamente los valores del indicador, registre las razones a continuación.

PASO 9

A continuación registre los datos del enlace del indicador

Nombre(s)	Apellidos	Correo electrónico	Teléfono	Extensión
ARIEL	OSOYO KATCHER	ariel.osoyo@conadesuca.gob.mx	(55)38718300	20069
Cargo		Unidad Administrativa		
Director de Política Comercial		AFU-Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar		


 ARIEL OSOYO KATCHER
 Nombre y firma del enlace del indicador

La información recabada mediante esta ficha complementa la que ha sido registrada previamente sobre el indicador, no la sustituye.